

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 442 de fecha 10.03.2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se regularizar contratación de la Sra. Cecilia del Carmen Celis Muñoz, C.I. N° 7.723.202-8, domiciliada en población 28 de Febrero, pasaje 3 N° 337, Comuna de Requinoa, por servicio de lavado de equipos de fútbol (camisetas, pantalón y medias) ocupadas por los niños y jóvenes participantes de las escuelas municipales de deportes que han participado en actividades recreativas y de competición. Los equipos ocupados y lavados corresponden a las siguientes fechas:

- Miércoles 10 de febrero de 2010 3 equipos \$9.999 impuesto incluido
- Sábado 13 de Febrero de 2010 3 equipos \$ 9.999 impuesto incluido
- Jueves 25 de Febrero de 2010 2 equipos \$ 6.666 impuesto incluido

Total a cancelar la suma de \$ 26.664 impuesto incluido

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.09, que aprueba Programas y Subvenciones Año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

REGULARIZASE Proceso Administrativo obviado en su oportunidad.

APRUEBASE Contrato de fecha 10.03.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y doña Cecilia del Carmen Celis Muñoz, C.I. N° 7.723.202-8, domiciliada en población 28 de Febrero, pasaje 3 N° 337, Comuna de Requinoa, por servicio de lavado de equipos de fútbol (camisetas, pantalón y medias) ocupadas por los niños y jóvenes participantes de las escuelas municipales de deportes que han participado en actividades recreativas y de competición. Los equipos ocupados y lavados corresponden a las siguientes fechas:

- Miércoles 10 de febrero de 2010 3 equipos \$9.999 impuesto incluido
- Sábado 13 de Febrero de 2010 3 equipos \$ 9.999 impuesto incluido
- Jueves 25 de Febrero de 2010 2 equipos \$ 6.666 impuesto incluido

Total a cancelar la suma de \$ 26.664 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa oficina Comunal de Deportes, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE